



Federación de Tenis de Mesa de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano

Ref.: 5° Torneo Temporada 2015. Domingo 11 de Octubre.

Estimados delegados y/o jugadores:

El domingo 11 de Octubre se llevará a cabo la Quinta Fecha del Circuito Interescuelas 2015. La sede será el salón de juego perteneciente al **Club Peñarol, Paraguay 2199, esquina Gob. Oliden (a 1 cuadra de Av. B. Rivadavia y Paraguay), Valentín Alsina. (Como llegar, hacer clic [aquí](#))**

Todos aquellos que quieran participar de la competencia deberán inscribirse el mismo día de juego, a más tardar, 15 minutos antes del horario indicado para cada categoría. Se recomienda a todos llegar con 30 minutos de anticipación al cierre de inscripción para poder realizar una inscripción más ordenada y en tiempo. Rogamos a los delegados hacer extensiva la sugerencia de concurrir al encuentro con el tiempo necesario para respetar el horario de cierre de inscripción, y evitar así atrasos, llevando adelante la competencia de acuerdo al cronograma.

CRONOGRAMA DE JUEGO

CATEGORÍA	CIERRE DE INSCRIPCIÓN	COMIENZO
Caballeros Sub 10	09:45	10:00
Damas Sub 11	11:45	12:00
Caballeros Sub 12	12:45	13:00
Damas Sub 15	14:45	15:00
Caballeros Sub 15	15:45	16:00

A tener en cuenta:

Todos los partidos se disputarán al mejor de 3 (tres) sets, exceptuando el partido final de la llave principal de cada categoría, que será al mejor de 5 (cinco) sets.

Se podrá participar en dos categorías como máximo: la propia y la inmediata superior.

El costo de inscripción general será de \$70.- y en caso de participar en dos categorías abonarán \$35.- la segunda inscripción.

Las damas que participen en su correspondiente categoría, podrán participar **sin cargo** en la categoría de damas superior o en la equivalente de caballeros.

De acuerdo a lo expresado en el artículo 2 del Reglamento del Torneo, podrán participar en las competencias:

- **Jugadores de hasta 15 años NO federados**, ni en Fetemba ni en ninguna otra asociación provincial, nacional o internacional.
- **Jugadores de hasta 15 años NO federados**, que únicamente participen en el Torneo por Equipos oficiales en Fetemba (ex Metropolitano), sólo en las categorías menores, o en la última categoría de mayores.
- **Jugadores que participen de los Eventos del Circuito Nacional FATM**, según lo dispuesto en el Capítulo 8.12 del presente Reglamento. (Los jugadores podrán participar por su cuenta del Circuito Nacional (FATM) en las siguientes Categorías: Damas Sub9, Damas Sub11, Damas Sub13 y Caballeros Sub9; sin perder su condición de jugador Interescuelas)
- **Jugadores Becados por Fetemba** para participar de los torneos oficiales que organiza la Federación en el segundo semestre del año (a partir del este torneo).

Se considera jugador federado, a todo aquel jugador que figure en los registros correspondientes de Fetemba en tal condición o que haya competido en algún torneo oficial del calendario de la Federación durante el primer semestre del año en curso o que haya participado de torneos del nivel nacional, internacional o de cualquier liga de otro país a partir del segundo semestre del año pasado.

Las edades se considerarán cumplidas o a cumplir durante el año de la competencia. El Juez General del Torneo, o el responsable de la mesa de control podrán solicitar documentos de identidad toda vez que lo crea necesario.

PREMIACION

Se entregarán premios a:

Los **cuatro primeros puestos de la Llave Única o de la Llave A** en cada torneo por cada categoría;

Los **dos primeros puestos de la Llave B en cada torneo por cada categoría** (en caso de haber);

Los cuatro primeros puestos del ranking final (anual) de todas las categorías del Circuito Interescuelas.

Una Copa a la/s institución/es que haya/n obtenido mayor puntaje en la sumatoria total de puntos: **"Copa Challenger Interescuelas"**.

En la Página Web de la Federación, se encuentra disponible el Reglamento del Circuito Interescuelas, haciendo clic aquí: [Reglamento del Torneo](#)

Ante cualquier consulta, podrán dirigirse por correo electrónico a la siguiente dirección: info@fetemba.org.ar

Los saluda atentamente,

Lic. Osvaldo Guadalupe
Presidente

Lic. Sebastián Nagata
Secretario